



MAT.: OTORGA DEVOLUCIÓN A MUNICIPALIDAD LOS ANGELES, POR UN VALOR TOTAL DE \$64.786.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO, 12 MAY 2022

DECRETO: N° 1101

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N°1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. Decreto Alcaldicio N°2.371 de fecha 10.12.2021 Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
5. Memo 42 de fecha 06 de Mayo 2022.
6. Aviso de instrucción de pago Municipalidad los Ángeles
7. Cartola histórica de cuenta corriente 28.04.2022.
8. Ingreso percibido N°411 de fecha 28.04.2022

CONSIDERANDO:

- ✓ Por parte de la Municipalidad de los Ángeles, Rut 69.170.100-K, envían comprobante de pago con fecha 28 de Abril del 2022, de dos placas patentes LX3265 y RN7368, que no se encuentra en registros indicado por el departamento de tránsito según memo 42/2022.

DECRETO:

- I. Autoriza devolución por un monto de **\$64.786.- (Sesenta y cuatro mil setecientos ochenta y seis)**, por pago de placa patentes LX3265 y RN7368 que no se encuentran en registros del departamento de tránsito.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: **12 MAY 2022**
FECHA SALIDA: **12 MAY 2022**
OBSERVACIÓN N°.....

JLYM/PFMM/CACSIU.C/iat.-

DISTRIBUCION:

- Municipalidad los Angeles (1)
- Tesorería (1)
- Archivos (1)